

CON SELLO DE PASCUA

Vivimos muy acelerados toda nuestra vida. Pasamos por casi todas las experiencias muy pronto y rápidos. Da la impresión de que vivimos con aceleración constante. Esto hace que no nos enteremos de muchas cosas que son importantes para vivir o que nos revelan elementos de un cierto interés para nuestra vida.

La Pascua nos invita a caminar, pero no como quien huye de algo ni tampoco en un desatorado activismo que pudiera enajenarnos. El paso del caminante de la Pascua es el de los discípulos de Emaús. Vienen hablando por el camino de la vida. Y vienen compartiendo su vida. ¡Atención a todos los caminantes! Cuando hacemos camino y compartimos vida con los demás Dios se nos hace el encontradizo. Por eso, nuestra principal ocupación ha de ser detectar sus huellas, sus pasos, buscar todo aquello que tiene sabor a Pascua.

Sello de Pascua tiene nuestra fidelidad, nuestro trabajo generoso, la entrega a los jóvenes, la vida de comunidad. Busquemos en este tiempo nuevo las señales de las cosas que nos hablan de Dios, las cosas con sabor a Pascua. Entre nosotros hay muchos gestos, muchas cosas que realmente tienen "sello de Pascua". Resucitar con Jesús en esta Pascua bien puede significar dedicarnos denodadamente a buscar en nuestras comunidades, entre los jóvenes, las múltiples cosas que llevan el "sello de Pascua".



ÍNDICE

1. Retiro3-7
2. Formación.....8-24
3. Comunicación.....25-35
4. El anaquel.....36-37

Revista fundada en el 2000

Edita y dirige:

Inspección Salesiana "Santiago el Mayor"

Avda. de Antibióticos, 126

Apdo. 425

24080 LEÓN

Tfno.: 987 203712 Fax: 987 259254

e-mail: formacion@salesianos-leon.com

Maqueta y coordina: José Luis Guzón.

Redacción: Segundo Cousido y Mateo González

Depósito Legal: LE 1436-2002

ISSN 1695-3681

RETIRO

MARÍA, MADRE DE LA COMUNIDAD

(Tomado de Juan E. Vecchi, *Rasgos de la espiritualidad salesiana*, CCS, pp.250-260)

1. Al pie de la Cruz: la fecundidad en el Espíritu

De la cruz nace la comunidad de los creyentes, representada por el pequeño grupo fiel que se ha reunido alrededor de ella y simbolizada por el agua del Bautismo y de la sangre de la Eucaristía que manan de Cristo. Sobre la cruz y sobre este grupo se funda la nueva unidad del género humano, que Cristo debe realizar según la promesa mesiánica.

En esta escena, que representa a la Iglesia naciente, se encuentran engastadas las palabras dirigidas a María, que sugieren más un símbolo que descifrar y un misterio que desvelar, que el simple relato de un gesto filial. El gesto está en el centro de los actos últimos y supremos que la memoria cristiana de la muerte de Jesús se ha preocupado de transmitir...

Jesús *-al pie de la cruz-* llama a María a una nueva maternidad que tiene su origen en la cruz y se hace fecunda por la cruz. Es una nueva capacidad de hacer nacer hombres del Espíritu. María será Madre de Cristo, no sólo por haberlo acogido en su seno, sino porque, identificándose por todas partes y totalmente con la comunidad que nace de la cruz, lo concebirá continuamente en la historia en millones de personas a lo largo de los siglos. Es otra Anunciación; para nosotros una representación de la Auxiliadora.

María es figura de la Iglesia universal y también de cada comunidad local. Todas nacen al pie de la cruz, son llamadas a gozar de las riquezas significadas por el agua y por la sangre y a dar testimonio con la ardiente fidelidad de aquel núcleo primero. Por eso, la comunidad de los discípulos toma a María consigo. Desde entonces, está presente donde esté la comunidad cristiana: visiblemente por la veneración y los signos de devoción de los creyentes; más profundamente por su intercesión que da siempre signos nuevos e imprevisibles. Es la compañía que también nosotros sentimos en nuestras comunidades y en nuestras empresas.

Ella nos recuerda el valor del ofrecimiento de sí a Dios en la caridad pastoral. Las actitudes y los gestos de Cristo, que con frecuencia recordamos como ejemplares (acogida, escucha, apoyo, iluminación, misericordia), tienen en la cruz su coronación, su explicación, su precio.

El Pastor, que Juan presenta en el capítulo 10, es el que da la vida. Si esto se ignorase, la caridad pastoral sería técnica de acercamiento, relaciones públicas, forma de beneficencia más que de salvación. María, incorporada interiormente por las palabras de Jesús a este ofrecimiento, nos educa en el sentido de la misteriosa fecundidad del amor. También para ella todo tiene cumplimiento y todo se revela en este momento. Su preocupación por hacer crecer al Hijo de Dios

toma otra dimensión respecto de la que tenía en Nazaret y durante la vida terrestre de su Hijo: pasa de Jesús a la Iglesia, la histórica y concreta, hecha de hombres y vicisitudes: de la fecundidad humana a la de la gracia. Aceptarlo fue una prueba para su fe, casi un salto de calidad. Lo es también para nosotros.

María al pie de la cruz, nos recuerda la salvación de la que queremos ser signos y portadores: es la que proviene de la Redención de Cristo, que abre a Dios para recibir de Él el cumplimiento de la propia existencia. Muchas iniciativas ponemos en acto en favor de los jóvenes y de los adultos. Todas ellas orientadas hacia aquella única y principal, todas fermentadas por aquella única expresada en nuestro lema "*Da mihi animas*": la salvación en Dios, la que está en el centro de la obra de Jesús.

Con María, al lado de la cruz, descubrimos cuáles son las energías para la transformación que Dios quiere operar en nosotros y en nuestras comunidades: el agua y la sangre; la Reconciliación y la Eucaristía. La liturgia que vivimos está toda orientada a la pedagogía sacramental. Las páginas evangélicas y los itinerarios litúrgicos proponen de mil modos esta pedagogía.

María, a los pies de la cruz, nos revela el valor de la comunidad, en la que se realizará nuestro servicio, de la comunidad que está presente en el sacrificio de Cristo de forma singular y diversa de los otros espectadores. Es portadora de la memoria y ella sola comprende su sentido. Es más que un "grupo". Es el espacio donde Dios revela la salvación. Lo pensamos de las comunidades educativas que animamos, de la Familia, del Movimiento Salesiano, de las iglesias. Cuidamos su referencia a Cristo, la unidad en el amor y en la acción. Con ellas invocamos y esperamos al Espíritu, y estamos atentos a sus signos y "partimos" hacia el más allá.

2. En el Cenáculo: la comunidad con la fuerza del Espíritu

El grupito que representaba a la Iglesia junto a la Cruz es presentado en los Hechos, capítulo 1, al regreso del lugar de la Ascensión en Jerusalén. *Jerusalén* es el lugar de los acontecimientos de la salvación, el lugar donde tiene su cumplimiento la misión terrena de Jesús, el punto de partida de la misión universal de los Apóstoles.

La comunidad del Resucitado se reúne al completo en el *Cenáculo*, el lugar donde ha sido proclamado y sellada la Nueva Alianza, donde la antigua Cena Pascual ha sido colmada de su significado definitivo, donde ha sido instituida la Eucaristía, donde Jesús se ha aparecido varias veces a los doce juntos. ¡Es toda una imagen de la Iglesia!

Hay en el texto una sucesión apretada y rápida de alusiones a los acontecimientos principales de la vida de Jesús: la pasión, las apariciones, los discursos sobre el Reino, la promesa del Espíritu, la ascensión, el anuncio de la última venida: recordados por los discípulos, pero todavía no comprendidos totalmente en su importancia histórica.

En este contexto, de una comunidad reunida al completo, con un patrimonio de verdades y con el encargo de una misión, Lucas anota: "*Todos ellos se dedicaban*

a la oración en común, junto con algunas mujeres, entre ellas María, la madre de Jesús, y con sus hermanos". Hch 1,14. Es la única vez que María es nombrada en el "período postpascual". Y es también la última de todo el Nuevo Testamento. Se trata de una alusión brevísima y fugaz. ¡María no parece protagonista de la escena! Antes de ella están citadas "*algunas mujeres*". Son las mismas que Lucas ha nombrado en el relato de la crucifixión, la sepultura, el descubrimiento del sepulcro vacío y las apariciones.

Pero, entre estas mujeres, María la Madre de Jesús, no está nunca incluida ni nombrada. Impresiona que ahora, presentando ordinariamente y de forma completa la comunidad del Resucitado, coloque en la lista singularmente con el nombre y el título a la Madre de Jesús.

Tenemos aquí uno de esos pasajes que sirven para hacer un rápido resumen sobre la vida de la comunidad. En efecto, hay aquí, como en los otros trozos semejantes, la alusión a la concordia, al reunirse, a la oración. No se trata, pues, sólo de una insignificante noticia histórica, en sintonía con la narración, sino de una reflexión teológica.

Las *mujeres* junto con los Apóstoles en el Cenáculo son el signo de una novedad inaudita en el contexto judío y representan el vuelco que el paso de Jesús ya había obrado: una comunidad sin discriminaciones ni separaciones por sexos, condición o raza. Lo que sustancialmente cuenta y une es el haber sido objeto de la predilección de Jesús y testigos valientes de su vida.

La mención de las mujeres subraya el hecho y la importancia de la presencia en la comunidad de testigos directos y apasionados de la muerte, sepultura y Resurrección de Jesús, de los que precisamente estas mujeres habían sido las primeras mensajeras.

Concentramos ahora la mirada en *María*, que está colocada después de las mujeres, como en una categoría diversa, toda suya. El texto expresa en primer lugar una convicción de fe: donde está la Iglesia, la comunidad de Cristo, está siempre María y viceversa, como en la concepción y en el nacimiento del Mesías, como en las primeras revelaciones (a los pastores y a los magos, a Zacarías y Simeón, en el templo y en Caná), como en el momento del ofrecimiento total.

Es una indicación para nuestra vida personal, que tiene influjo determinante sobre nuestro hacer pastoral. En las iglesias y comunidades que nosotros formamos y animamos debe estar Ella, en puesto distinguido, como compañía, memoria, espejo e inspiración.

La mención de María está colocada en la línea del testimonio directo. Ella conoce, ha sido parte activa en los hechos ocultos y misteriosos, menos conocidos, que están en la raíz histórica de otros más visibles y maravillosos que el grupo ha visto: la Encarnación, el Nacimiento, el crecimiento en Nazaret, el comienzo de la vida pública. Ella ha estado con Jesús durante "*todo el tiempo en el que Él convivió con nosotros*" (Hc 1,21), como se exigirá de Matías, escogido como sustituto de Judas.

La imagen de María que Lucas desarrolla aquí es la misma que había trazado en su Evangelio. Ella no formaba parte visible del grupo que se había formado alrededor del Mesías, ni siquiera estaba entre las mujeres que lo seguían. Y, sin embargo, era la perfecta discípula espiritual, única en su categoría, en la que sobresalen la disponibilidad total a la voluntad de Dios y la confianza en las intervenciones de Dios para cumplir lo que ha prometido.

En este sentido, María es como una roca, un anclaje de esperanza en el tiempo de espera. Los discípulos se sienten huérfanos de la presencia visible de Jesús. Son enviados a una misión en el mundo de la que tienen una vaga idea: no saben en qué va a consistir, cuáles van a ser los caminos más adecuados; no tienen experiencia de su fuerza oculta.

Ésta no es la condición sólo de la primera comunidad cristiana. Todas las comunidades, hasta las nuestras y la misma Iglesia universal, experimentan estas impresiones y vacilaciones. La presencia de María da sentido a la espera, la colma de confianza, hace de ella una serena experiencia espiritual que ha sido precisamente la suya: esperar el tiempo de la maduración sin decaimientos ni flaquezas. Pero, mientras tanto, en la espera, la comunidad de los discípulos, guiada por la autoridad que Jesús había designado, se completa y se dispone para la misión, escogiendo el miembro que falta, a la luz de la voluntad de Dios. Hace su discernimiento, se purifica de intereses personales y de espíritu de parte. Se abre sinceramente a los signos.

Además, persevera en la oración común. Las dos palabras son importantes: *oración, en común*. Esta última expresa el propósito de mantener la unión, espiritual y visible, de la comunidad en momentos de espera, de duda, de incertidumbre. Si nuestros tiempos de espera fueran como éstos, serían siempre fecundos. ¡Y nosotros estamos permanentemente en espera!

Por último, la comunidad con María se dispone a recibir al Espíritu y de hecho lo recibe. Se hace así fecunda y capaz de engendrar a Jesús en los pueblos. María tenía la experiencia del Espíritu y de su fecundidad porque había sido la primera en verse llena de Él y en dar a luz al Hijo de Dios en la historia humana. Ella es garantía y salvaguarda para reconocer e interpretar auténticamente la acción del Espíritu en la humanidad. Con la fuerza del Espíritu, la Iglesia está llamada a continuar la Encarnación de Cristo, a hacer concreto su amor por el hombre de mil formas, a renovar su capacidad de servicio.

El sentido femenino y materno de María no consentirá que las verdades de la fe se reduzcan a formulaciones abstractas, sino que las traducirá en gestos concretos de salvación, de transformación de las condiciones de vida, de amor a Dios, de reforma de las costumbres.

Así también Ella, sin *status* particular, recuerda a los apóstoles que el “privilegio” de recibir al Espíritu no es para colocarse “sobre” los demás o “fuera” de la condición común, sino para mezclarse, compartir, fermentar y servir.

Don Bosco nos ha enseñado a sentir esta presencia. La ha advertido antes él mismo y la ha confesado en su vida y en su obra. Pero la dio también como recuerdo a los misioneros: *“Confiad a Jesús Sacramentado y a María Auxiliadora todo lo vuestro y veréis qué son los milagros”*. Es la consigna también para

nosotros, en nuestro camino espiritual, en nuestro compromiso pastoral, en nuestra función de animación comunitaria.

Antonio González Robles.

FORMACIÓN

LA FORMACIÓN DE LOS SALESIANOS DE D. BOSCO
Presentación de la Ratio 2000 a los hermanos
17 de marzo de 2001

Los días 2, 3 y 4 de marzo de 2001, en la casa salesiana de espiritualidad juvenil de Groot-Bijgaarden (Bélgica), era presentada oficialmente la nueva edición de la Ratio SDB a la *Región Europa del Oeste*. Asistieron a la reunión inspectores y delegados de España (14), Francia (2), Portugal (2) y Bélgica Sur (2); las sesiones estuvieron presididas por el Consejero Regional, D. Filiberto Rodríguez y por D. José Nicolussi, Consejero Superior para la Formación. Se ha iniciado así en la Congregación un proceso de entrega y presentación del documento a los responsables de la animación y gobierno de la Región.

En la primera sesión de trabajo, D. Nicolussi, citando al Rector Mayor, fijaba tres objetivos para esas jornadas: ayudar a asumir la Ratio, facilitando su recepción activa; ‘hacer’ la Ratio, traduciéndola en decisiones de gobierno; centrarse con coraje y decisión en algunos puntos estratégicos. Con esta presentación a la Inspectoría en la persona de los directores, el Sr. Inspector y su Consejo hace suyos estos objetivos.

I. La nueva Ratio

1. *Naturaleza*

La Ratio, el documento normativo de la formación para la vida salesiana, “expone y desarrolla de modo orgánico y didáctico, el conjunto de principios y normas de formación que figuran en las Constituciones, en los Reglamentos Generales y en otros documentos de la Iglesia y de la Congregación” (R 87). El texto describe la identidad carismática salesiana y es un servicio a la unidad y a la descentralización de la formación: “es una guía práctica y segura, que pretende expresar los ideales que Don Bosco nos ha dejado en herencia” (FSDB 14).

2. *Tercera edición*

El texto refleja y expresa el camino formativo recorrido por la Congregación: el CG 21 (1978), que se centró en la renovación carismática del proyecto salesiano, pidió su elaboración (CG21 258-259). La primera edición, promulgada por el Rector Mayor el 31 de enero de 1981, insistía en la identidad carismática de la vocación

salesiana y en el descentralización de su vivencia en culturas diferentes donde los Salesianos viven y trabajan. Tras la publicación del Código de Derecho Canónico y el texto definitivo de las Constituciones y de los Reglamentos (CG22 1994) se impuso la primera revisión de la Ratio, que aprobó el Rector Mayor el día 8 de diciembre de 1985; esta segunda edición tenía como novedad principal la propuesta de una formación inicial desde la formación permanente.

El CG 24 (1996) pidió una revisión y actualización de la Ratio (CG224 147). Los motivos eran

- las nuevas e importantes orientaciones eclesiales sobre el ministerio sacerdotal (*Pastores dabo vobis*. 1992) y la vida consagrada (*Vita Consecrata*. 1996),
- los retos de la nueva evangelización y de la inculturación, de gran incidencia para una vocación que se desarrolla a nivel mundial en contextos diferentes,
- las urgencias de nuestra misión detectadas por los recientes Capítulos Generales:
 - el CG23 había subrayado la importancia de la formación permanente *para* la misión y *en* la misión e identificó la comunidad local como lugar natural de formación permanente;
 - el CG 24 destacó el papel animador de la comunidad salesiana dentro de la CEP y propuso, en consecuencia, la prioridad de la formación del salesiano y la necesidad de la formación conjunta con seculares como líneas de actuación para dar calidad a nuestro testimonio religioso y capacidad de animación a nuestra presencia en la comunidad educativa;
- la necesidad de dar una respuesta adecuada a las exigencias y problemas que afronta la formación en la actualidad.

La edición de la actual Ratio es una decisión estratégica: busca la *renovación de la praxis formadora* en la Congregación dentro de una *mayor coherencia operativa*, al servicio de una *formación de calidad* y de la experiencia vocacional salesiana.

3. Destinatarios

La Ratio, “expresión del cuidado que la Congregación tiene por el don recibido y por la vocación de cada uno de sus miembros, constituye para cada salesiano una invitación a responder cotidianamente a la llamada del Señor con el compromiso de ‘una formación adecuada y continua’ (C 96); invoca la responsabilidad carismática de cada Inspectoría llamada a acompañar la vocación de cada hermano en las diferentes situaciones y fases de la vida y a sostener la experiencia salesiana en las comunidades locales” (D. Vecchi).

La Ratio se entrega a

- *todos los salesianos*. “Ellos encuentran allí la preocupación de la

Congregación por la santidad y la cualificación de sus miembros” (FSDB 17).

- *los hermanos en formación*, en particular. “Encuentran en ella una invitación motivada a una personal identificación con la vocación salesiana y a asumir en plena conciencia sus compromisos” (FSDB 17).
- *las inspectorías* “y compromete directamente al Inspector y su Consejo, a los Directores de las comunidades, al Delegado Inspectorial y a la Comisión inspectorial de Formación, a los formadores y a todos aquellos que tienen responsabilidad en la animación vocacional y en la formación inicial y permanente” (FSDB 17). Expresión concreta de esta responsabilidad es la elaboración del *Directorio inspectorial. Sección formación* (habrá que revisarlo a la luz de la Ratio) y del *Proyecto inspectorial de formación* (plan concreto y directivo de formación inicial y permanente, que habrá que elaborar).

4. Estructura

La actual Ratio mantiene el planteamiento básico, la estructura de sus contenidos, las opciones de fondo y el estilo de las anteriores. Tiene dos partes y cuatro anexos:

La *primera parte* (“*La Formación salesiana en general*”) trata en cuatro capítulos los elementos fundamentales de la formación salesiana:

- El *capítulo primero* habla sobre algunos aspectos de la FS en las actuales circunstancias y presenta la Ratio.
- El *capítulo segundo* presenta la identidad vocación salesiana, principio y meta de la formación.
- El *capítulo tercero* define las cuatro dimensiones de la formación (humana, espiritual, intelectual y educativo-pastoral) e identifica en cada una de ellas los valores y actitudes requeridas por la vocación salesiana.
- El *capítulo cuarto* especifica las opciones de metodología formativa, a saber:
 - formación personalizada,
 - experiencia unitaria siguiendo proyectos,
 - ambiente formativo y participación de todos,
 - calidad formativa de la vida cotidiana,
 - acompañamiento cualificado,
 - discernimiento personal.

La *segunda parte* (“*El camino formativo salesiano*”) se centra en el proceso formativo visto desde la formación permanente. Tiene ocho capítulos. En el primero (5º., en la numeración global) se describen las características del proceso formativo; del segundo al séptimo (del 6º. al 11º.) se presentan las diversas etapas de la formación inicial hasta la profesión perpetua. El último (12º.) habla de la formación permanente.

Cuatro *anexos* completan el documento: los *dos primeros* ofrecen, respectivamente, indicaciones para elaborar el *Directorio Inspectorial – Sección Formación* y el *Proyecto inspectorial de Formación*; un *tercero* da orientaciones generales para el ordenamiento de los estudios; el *cuarto* enumera los principales documentos, eclesiales y salesianos, sobre formación.

Como suplemento a la Ratio, y para iluminar mejor cuanto allí se dice sobre el acompañamiento vocacional, se ha editado separado un importante fascículo *Criterios y normas de discernimiento vocacional salesiano*.

5. Novedad

Aunque la tercera edición de la Ratio guarde una sustancial continuidad con las anteriores, hay acentos y modificaciones que aportan alguna novedad o intensifican opciones formativas concretas.

Algunos cambios en la estructura no son decisivos: la simplificación de la parte inicial o el un planteamiento diferente del capítulo que trata sobre las opciones metodológicas (4º). Otras modificaciones sí parecen significativas: la presentación de las cuatro dimensiones de la formación como esquema básico para la descripción de la experiencia formativa en cada una de las etapas, la integración más armónica de la formación intelectual en las otras áreas, la mayor amplitud dada a indicaciones pedagógicas y metodológicas, el relieve atribuido al prenoviciado y a la preparación para la profesión perpetua.

La novedad mayor esté, probablemente, en el esfuerzo por destacar opciones formativas y actuaciones metodológicas, como son

- el criterio de identidad carismática y la centralidad de la consagración apostólica,
- la personalización y la inculturación de la experiencia formativa,
- la comprensión de la formación en vistas y desde la formación permanente,
- la formación conjunta con laicos que comparte espíritu y misión,
- la capacitación del salesiano para su papel en el nuevo modelo operativo,
- la importancia de mantener durante toda la vida una actitud de docilidad y formación,
- la animación del proceso formativo mediante programaciones orgánicas y realistas,
- la consistencia de las comunidades y equipos formativos,
- la responsabilidad de cada Inspectoría en la reflexión, verificación y elaboración de propuestas,
- la necesidad de una decisiva colaboración interinspectorial.

6. Recepción en la Inspectoría

“El Inspector y el Delegado inspectorial de formación velarán por que la Ratio y el fascículo *Criterios y normas de discernimiento vocacional salesiano* sean conocidos por todos los hermanos y constituyan punto constante de referencia para quienes, de diversos modos, tienen responsabilidad en el campo formativo y vocacional (Consejo y animadores inspectoriales, Directores, formadores, confesores, etc.)” (FSDB 21).

Para facilitar una acogida activa del documento habría que intervenir a diferentes niveles y con destinatarios que tienen diverso grado de implicación.

- En primer lugar, deben conocer bien el texto los responsables primeros de la formación en la inspectoría: *inspector y su consejo*.
- Luego, las *casas de formación*: formadores y formandos han de familiarizarse con el texto, aunque se espera un conocimiento mayor de los primeros.
- En tercer lugar, deberán conocerlo los *directores* de las casas, formadores de hermanos en sus comunidades.
- En cuarto lugar, *todos los hermanos*, no sólo los que están en período de formación inicial, pues son también ellos destinatarios principales del documento.

Como itinerario para la acogida en la inspectoría se propone:

- Hacer la entrega personalizada del documento en un momento de oración.
- Dedicar varias sesiones de consejo inspectorial al estudio personal del documento (presentación global y por partes, lectura personal, puesta en común y orientaciones operativas).
- Dedicar, al menos, una reunión de directores a la presentación y estudio del documento.
- Establecer unas jornadas para formadores, a nivel inspectorial y/o a nivel de presencias interinspectoriales.
- Hacer llegar la teoría sobre formación y las opciones fundamentales de la Ratio a todos los hermanos a través de la formación permanente del próximo curso (elaborar charlas de formación permanente o para retiro, presentar las líneas básicas en ideogramas o dibujos).

II. La Formación Permanente (cap. 12°.)

520. Toda la vida es vocación, toda la vida es formación. La formación inicial lleva a la identificación con un proyecto de vida consagrada. La formación permanente es gracia y compromiso que lleva a vivir ese proyecto con fidelidad. Es *la continuación natural y absolutamente necesaria del proceso vivido en la formación inicial*.

521. *La formación permanente es una necesidad* del salesiano, de su vocación cristiana y salesiana, por diversas razones:

- *el carácter evolutivo y dinámico de la persona,*

- *la vida cristiana* es una vocación permanente,
- *la misión salesiana* exige creatividad y dinamismo,
- *los ritmos acelerados de las transformaciones del mundo,*
- *la actual expectativa y demanda universal de calidad,*
- *el rol animador de la comunidad salesiana,*

1. Naturaleza y finalidad

522. La formación permanente es un «proceso global de renovación» (PI 68) que envuelve persona y comunidad en las variadas situaciones de la vida cotidiana. *Se actúa primariamente en lo “cotidiano”, en el mismo ejercicio de la misión. Se verifica como experiencia comunitaria.*

A un nivel más amplio – inspectorial, inter-inspectorial o eclesial – recibe estímulo y apoyo mediante *propuestas e iniciativas ordinarias y extraordinarias* de renovación espiritual y pastoral o de actualización.

523. *Sujeto de la formación permanente es, ante todo, la persona del salesiano.* Nada puede substituir su empeño libre y convencido. Ninguno puede recorrer por él el itinerario de la renovación (cf. C 99).

La finalidad de la formación permanente es hacer de modo que el salesiano viva la vocación con madurez y alegría, con fidelidad creativa, y con capacidad de renovación, como respuesta permanente al Señor y a los desafíos de la misión.

524. *Sujeto de la formación permanente es, también, la comunidad salesiana* en su esencial relación educativa con jóvenes y laicos, con aquellos con los que comparte el espíritu y la misión. Esta relación estimula a la renovación espiritual y le ofrece motivaciones, criterios de evaluación e indicaciones de actualización (CG21 311).

2. La experiencia formativa

525. La formación permanente mantiene vivo «un proceso general e integral de continua maduración» (PDV 71). Se vale de métodos adecuados para personas adultas, métodos que parten de la experiencia y de las situaciones de vida vivida.

1. La dimensión humana

526. *La formación permanente está atenta al crecimiento de la persona.* Estimula y sostiene el camino de cada hermano hacia su plena maduración, para el desarrollo de *una personalidad equilibrada y adulta*, consciente de su propia identidad y fiel a la misma.

El salesiano maduro desarrolla la *sensibilidad* que le permite abrirse a la realidad humana circundante y le da la *capacidad de relacionarse* como

adulto con otros adultos de todas las edades, especialmente en la propia comunidad, y con los jóvenes.

Se siente estimulado por los jóvenes, que tienen necesidad de encontrar en él un hombre “nuevo”. La amistad solícita, el clima de familia, la simplicidad y la bondad, la promoción de la dignidad de toda persona son para él una experiencia original, un válido “testimonio” (CG23 292).

La realidad evolutiva de la persona exige *atención, en las diversas edades de la vida*, a los aspectos biofísicos y psicológicos, a través de la iluminación y el acompañamiento personal y comunitario.

2. La dimensión espiritual

527. El salesiano cultiva la vida espiritual como *experiencia de Dios en la relación con los jóvenes, en la mirada creyente sobre los acontecimientos y en el discernimiento.*

Profundiza su vida espiritual a través del *intercambio comunitario de la experiencia de fe* y de la misión.

Camina según *el itinerario espiritual que le ofrece la Iglesia* y según *el proyecto de vida consagrada que las Constituciones le proponen* como pedagogía concreta de santidad. Valoriza los momentos fuertes, como los Ejercicios Espirituales, y las ocasiones extraordinarias de renovación que se le ofrecen (C 91).

Cultiva la radicalidad de la donación a Dios y la unidad de vida en Él, evitando caer en la dispersión y en la superficialidad. El filial diálogo con el Padre lo lleva a conjugar trabajo y oración y a vivir *la unión con Dios* en las actividades ordinarias y en cualquier situación.

3. La dimensión intelectual

528. La dimensión intelectual de la formación permanente ayuda *crecer en sabiduría* para poder vivir con profundidad la propia vida consagrada y para *habilitarse a cumplir con la competencia requerida* la misión en las diferentes circunstancias y en los diversos roles.

Se manifiesta, ante todo, en *una actitud y en una capacidad de unir trabajo y reflexión.* Hay que cuidar *la actualización doctrinal y profesional, el conocimiento de las culturas* de los lugares en que se vive y se actúa, *la actualización* profesional y técnica (PI 68), para poder afrontar, de modo adecuado, el servicio educativo-pastoral con capacidad de animación y de orientación.

La actualización se adapta a la edad, teniendo presente que toda etapa de la vida trae sensibilidades espirituales, preocupaciones pastorales e intereses culturales, que nutren la persona del hermano, dan calidad a su experiencia y aumentan la eficacia de su vida apostólica.

4. La dimensión educativo-pastoral

529. El salesiano está llamado a *reavivar el don de la caridad pastoral* recibido en su profesión religiosa, para que pueda vivir el compromiso educativo y evangelizador, la mística y la ascesis de su plena donación a Dios y a los jóvenes, el impulso del “*da mihi animas*”.

Escuela de formación es *ante todo el trabajo educativo-pastoral* asumido y realizado como proyecto comunitario. A través del mutuo dar y recibir, el salesiano adquiere una renovada comprensión de su identidad vocacional, comparte la espiritualidad salesiana, actualiza sus competencias, se hace capaz de animar un amplio ambiente educativo, de acompañar a grupos y de orientar a personas.

530. *Los distintos tipos de ambientes y obras* en que el salesiano es llamado a obrar, y *los diferentes roles* que se le confían, requieren preparación específica y constante compromiso de re-cualificación. Escuela permanente de fe es la sintonía con la misión de la Iglesia, sus urgencias, la comunión pastoral con la Iglesia universal y local, la relación con el mundo juvenil y el mundo de la educación.

3. La atención a algunas situaciones de vida

531. El salesiano es «llamado a vivir con preocupación formativa cualquier situación, pues la considera tiempo favorable para crecer en su vocación» (C 119).

Las etapas de la vida, más o menos previsibles, están marcadas también por circunstancias personales y por situaciones sociales, culturales o pastorales imprevisibles, que inciden, sin embargo, sobre toda la experiencia de la persona.

1. El ciclo vital

a. Los primeros años de plena inserción en el trabajo educativo-pastoral

532. Los primeros años de inserción plena en el trabajo pastoral asumen para el salesiano sacerdote o coadjutor una importancia particular.

El pasaje de una vida acompañada – como es la que se vive en las comunidades formadoras – a la plena responsabilidad personal en el trabajo apostólico exige generalmente un cambio de planteo de la propia existencia.

Afloran con mayor fuerza algunas necesidades, como la afirmación de sí, la búsqueda de fecundidad, el impulso a la iniciativa personal y a la creatividad. En el encuentro con la realidad salesiana puede hacerse más sentida en el hermano la tensión, la distancia y la desproporción entre lo que ha aprendido y lo que encuentra en lo concreto de la vida de cada día. Puede sentirse inadecuado ante los nuevos roles y responsabilidades.

533. *El salesiano se compromete* en profundizar las propias motivaciones y en cultivar la unidad de vida, combatiendo la dispersión y evitando el aislamiento, la soledad y la caída de tensión espiritual. Asume con conciencia la dura tarea de vivir el proyecto de Dios en el nuevo contexto de vida y le expresa su fidelidad con nuevas modalidades.

En esta fase el hermano consolida el sentido comunitario, la actitud de corresponsabilidad, la disponibilidad al intercambio; cultiva el encuentro con los hermanos de experiencia, capaces de compartir y acompañar con amistad, paciencia y sentido espiritual; valoriza las oportunidades que lo ayudan a acrecentar el entusiasmo por Cristo, la renovación espiritual, la actualización y la reflexión.

534. *La comunidad trata de ofrecerle* un ambiente de familia, de darle confianza y amplio espacio para desarrollar la misión, le ayuda a desarrollar las competencias y a continuar su formación, y, sobre todo, le compromete en el camino espiritual comunitario. *El Director* es consciente de tener un responsabilidad particular en la atención fraterna y en el acompañamiento.

La Inspectoría sigue de modo especial a los sacerdotes y a los coadjutores que están en los primeros años de su actividad pastoral. Además de asegurarles apoyo a nivel local, ella les ofrece una forma estable de respaldo para que puedan encontrar las ayudas necesarias para vivir positivamente su servicio. Organiza encuentros con una cierta frecuencia para prolongar el compromiso espiritual vivido durante la formación inicial y para ofrecer oportunidades para un intercambio de experiencias y de reflexiones sobre la vida comunitaria y sobre el trabajo apostólico.

b. Los años de la plena madurez

535. La plena dedicación que el hermano demuestra y los roles y las responsabilidades que asume maduran en él un sentido de seguridad y de confianza en sí mismo.

Con el pasar de los años pueden verificarse situaciones en las que *se experimenta la inadecuación frente a la situación juvenil*, en el momento de encontrar nuevos contextos culturales y pastorales. Pueden surgir *cuestiones que se refieren a su propia experiencia* en la vida comunitaria, en el campo de la afectividad, en el camino espiritual, en la fecundidad de la donación.

Se requiere, por su parte, vigilancia para no caer en el peligro de una vida “rutinaria”, de una pérdida del empuje y del entusiasmo inicial, de un activismo exagerado o de un «individualismo, acompañado a veces del temor de no estar adecuados a los tiempos, o de fenómenos de rigidez, de cerrazón, o de relajación» (VC 70).

536. *La Inspectoría sostiene al hermano*, ofreciéndole estímulos de animación espiritual, oportunidades de preparación para los roles que se le confían. Los Reglamentos piden que se ofrezca «periódicamente a todos los salesianos, en los años de su madurez, un espacio de tiempo conveniente para su renovación» (R 102). El activismo cede el paso a un encuentro profundo consigo mismo y a la búsqueda de interioridad.

En tales ocasiones, *el salesiano redefine la visión cristiana y salesiana de la propia vocación consagrada y reafirma las motivaciones de las propias opciones de vida*. Asume su propia existencia con mayor serenidad y realismo, con motivaciones más transparentes, con sentido de oblatividad, en la perspectiva de la madurez humana y de la paternidad espiritual (VC 70).

c. La edad avanzada

537. La prolongación de la vida es un don para acoger y valorar, una oportunidad para vivir salesianamente. También en este momento vocacional tenemos delante *como modelo y aliciente a nuestra padre y fundador Don Bosco en su ancianidad y en su enfermedad*; él no se replegó sobre sí mismo, se mantuvo en perenne contacto con los jóvenes.
538. Es una etapa que *presenta dones para valorar, riesgos para afrontar y riquezas para compartir*. Pueden emerger en este periodo límites que asumir y manifestaciones no tan positivas que superar.

Para quien se hace disponible, este tiempo *abre la puerta a nuevas manifestaciones de equilibrio personal, de fraternidad y de servicio*. El hermano aprende a envejecer serenamente, construyendo una presencia preciosa, aunque distinta en la comunidad.

539. Al salesiano anciano se le ayuda a *asumir la nueva situación y a encarnar en ella el sentido profundo de su vocación*. Es consciente de que la vida consagrada salesiana conserva su pleno significado en todas las circunstancias, como disponibilidad radical y continua a la voluntad de Dios. Se esfuerza por vivir plenamente integrado en la comunidad fraterna y apostólica, le ofrece los dones de su testimonio y oración, de experiencia, de sabiduría y consejo. Busca un alimento espiritual y pastoral apto y la posibilidad de cumplir aquellas formas de servicio y de apostolado que todavía es capaz de asumir.

Cuando luego llega la hora de la enfermedad, del sufrimiento o de la dependencia física, o la hora suprema del encuentro con Cristo, *el*

salesiano es ayudado a vivir hasta el último momento la fidelidad a la consagración y a hacer de su vida un don total que desemboca en la unión plena y definitiva con su Señor.

2. Algunas circunstancias particulares

540. No sólo el ciclo vital, también las circunstancias previstas e imprevistas forman el contenido concreto de la experiencia vocacional y de la formación permanente. En cualquier edad pueden surgir *situaciones particulares o momentos que requieren una nueva referencia a los valores y a las motivaciones* de la existencia salesiana.

La caridad atenta de los hermanos y del Director intuye estos momentos antes que sea tarde, y ofrece el apoyo de una mayor confianza y del necesario acompañamiento.

El hermano busca y se le ayuda a buscar el auxilio de personas prudentes, que le iluminan para comprender la situación y lo sostienen en el discernimiento. El Director y los hermanos, atentos a la situación, expresan con delicadeza y oportunidad, en las formas más adecuadas, su comprensión, su apoyo y su acompañamiento oportunos.

Estos momentos, vividos en actitud formativa, pueden transformarse en ocasiones de renovada confianza en el Señor, de verdad interior y de cercanía al misterio de la Pascua.

4. La animación de la formación permanente

541. El compromiso de la formación permanente como actitud y mentalidad, como ambiente y pedagogía de vida, como itinerario, programa y servicio organizado se confía, *no sólo a la responsabilidad personal de cada hermano, sino también a toda la comunidad en sus diversos niveles*, y a los animadores y formadores.

1. A nivel personal

542. Primer responsable de la propia formación (CG21 311), el salesiano busca responder a las exigencias siempre nuevas de su vocación. Sabe que la identificación con el proyecto vocacional, que lo lleva a confrontarse en lo profundo, es el camino más fecundo de formación permanente.

Por ello, dócil al Espíritu Santo, desarrolla sus actitudes en un esfuerzo constante de conversión y de renovación. Empeñándose en «un proceso formativo que dura toda la vida» (C 98), el salesiano valoriza *algunas expresiones concretas de este compromiso:*

- *cultiva «la capacidad de aprender de la vida» (C 119), cuidando la comunicación, el diálogo y la revisión de vida,*
- *cuida una actitud de discernimiento pastoral frente a la realidad,*

- *se preocupa por el propio camino espiritual* o proyecto de vida;
- *valoriza los aspectos formativos del camino cotidiano de su comunidad* y aprovecha los momentos extraordinarios de formación permanente que se le proponen;
- *busca realizar su trabajo con la competencia* requerida por las situaciones y por los tiempos;
- *busca con los superiores el campo de cualificación* más acorde con sus capacidades personales y con las necesidades de la Inspectoría. Está siempre disponible a periódicas *re-cualificaciones* (R 100).

2. A nivel local

543. «El ambiente natural de crecimiento vocacional es la comunidad (C 99). He aquí *algunas claves* que contribuyen a hacer que la comunidad sea realmente el lugar de la formación permanente:

- *crear en la comunidad un ambiente y un estilo de vida y de trabajo* que favorezcan el crecimiento como personas y como comunidad:
 - el espíritu de familia;
 - un clima de fe y de oración;
 - una buena organización del trabajo de conjunto, del proyecto comunitario y pastoral y de las evaluaciones.
- *valorizar todos los tiempos y los aspectos que la vida comunitaria ofrece para favorecer la formación permanente:*
 - los tiempos de oración comunitaria, los momentos de evaluación, participación y corresponsabilidad (el día de la comunidad, cf. CG23 222);
 - la comunicación con la comunidad inspectorial y con la Congregación;
 - la información, las lecturas, una biblioteca actualizada;
- *establecer un programa anual de formación permanente;*
- *asegurar la formación de conjunto en la comunidad educativo-pastoral* y las iniciativas compartidas con otros miembros de la Familia salesiana;
- *ofrecer a quien tenga necesidad la posibilidad de frecuentar momentos o programas específicos de renovación y actualización;*

544. *El Director es el primer animador de la experiencia de formación permanente en la comunidad.*

- *favorece un clima y una forma de relaciones internas y externas,* que dan calidad a la vida cotidiana;
- *comunica a los hermanos el criterio salesiano de vida y de acción;*
- *anima la misión salesiana,* corresponsabilizando a la Asamblea de los hermanos y al Consejo local, y promoviendo los encuentros que favorecen la fraternidad, la actualización y la distensión;
- *promueve procesos de relación y formativos con la Familia salesiana y con la Comunidad educativo-pastoral.*

2. A nivel inspectorial

545. La Inspectoría es una *comunidad formadora y en formación*.

El proyecto de la Inspectoría, la identidad salesiana vivida y los criterios que orientan el camino espiritual, el compartir la misión y el espíritu salesiano con la Familia salesiana y con los laicos constituyen *la primera forma de animación de la formación permanente*.

Importante incidencia tiene la relación de equilibrio que la Inspectoría sabe conservar entre los frentes de compromiso, la cualificación de las personas, la consistencia cualitativa de las comunidades y la significatividad de la vida salesiana y de la misión.

546. En cada Inspectoría hay momentos, instrumentos, servicios y estructuras que hacen concreta, de diversas maneras, la animación de la formación permanente en la comunidad inspectorial, en las comunidades locales y para cada hermano:

- los Capítulos y las Asambleas inspectoriales, la elaboración y la revisión del Proyecto inspectorial y del Directorio.
- los encuentros de Directores, de los diferentes equipos inspectoriales y de los grupos de hermanos.
- todas aquellas iniciativas que educan a la capacidad de discernimiento, que animan a la renovación metodológica, que acompañan a los animadores, que cualifican sistemáticamente al personal, que promueven el compromiso por la constitución y la calidad de los equipos y de los centros, son ellas las que pueden dar un aporte significativo a la comunidad inspectorial.

547. Algunas condiciones pueden incidir sobre la experiencia de formación permanente en la Inspectoría:

- *cuidar el buen funcionamiento del gobierno y de la animación*
- proyectar una acción programada, que supone:
 - elaborar «un plan orgánico de formación permanente de los salesianos en orden a su renovación espiritual, a su cualificación pastoral y a su competencia educativa y profesional» (CG23 223);
 - traducir dicho plan en un programa anual de formación permanente en la Inspectoría;
 - predisponer un plan de cualificación del personal y empeñarse, también con esfuerzo económico y de personal, a realizarlo con perseverancia;
 - tener un programa de formación de Salesianos y Laicos en el que se prevean «contenidos, experiencias y tiempo dedicados a la formación» (CG 24 145).
- *promover encuentros:*
 - de equipos inspectoriales, para crear convergencias y preparar las personas;
 - de Directores, de los formadores, de los animadores pastorales, de los ecónomos y de otros hermanos;
- *ofrecer y organizar iniciativas particulares:*
 - preparar iniciativas ordinarias y extraordinarias de formación espiritual y pastoral para todos los hermanos;

- hacer de modo que los ejercicios espirituales tengan «una eficacia particular para el crecimiento personal y la comunión inspectorial»(CG 21 332);
- organizar un centro o un equipo inspectorial de animación espiritual-cultural.
- *promover la colaboración con otros grupos de la Familia salesiana* en el campo de la formación permanente;
- mantener la apertura hacia las instancias de renovación y cualificación ofrecidas a nivel eclesial o por parte de los Institutos de vida consagrada.

548. *El Inspector, asistido por su Consejo* y valiéndose del Delegado y de la Comisión de formación, asegura las condiciones indicadas.

Para cuidar la formación permanente:

- apoya el compromiso de los *hermanos* con el contacto personal y ofreciendo oportunidades de renovación;
- *programa* con su Consejo o a través de la Comisión las actividades y las iniciativas que se refieren a la formación permanente de los hermanos y de las comunidades y asume, como empeño prioritario de gobierno, la *formación* de los principales animadores (Directores, formadores, delegados);
- sigue con especial atención la vida ordinaria de las *comunidades locales*;
- favorece la *colaboración a nivel inter-inspeccional*.

549. El Delegado para la formación, con la ayuda de la Comisión inspectorial para la formación, tiene la responsabilidad de:

- *sensibilizar a los hermanos y las comunidades* a la necesidad de la formación permanente;
- *coordinar las diversas iniciativas* para dar continuidad a la formación;
- *elaborar contenidos y subsidios y organizar servicios* apropiados;
- *valorizar el aporte a la formación permanente de los otros Delegados y animadores*;
- *mantener el contacto con los Delegados de otras Inspectorías y con el responsable de la coordinación a nivel interinspectorial*.

3. A nivel inter-inspeccional

550. Algunas iniciativas en un radio más amplio son:

- *las diferentes formas de conexión entre las inspectorías* para intercambiar experiencias, organizar programas e iniciativas, elaborar subsidios, y apoyar el trabajo de los animadores;
- a nivel de Región, Grupo lingüístico o Conferencia inspectorial, constituir, según la posibilidad y la conveniencia, *centros de formación permanente*;
- crear, a nivel regional o de Conferencias inspectoriales, grupos de personas cualificadas para los estudios salesianos.

551. *Los Consejeros Regionales* siguen la actuación de los programas inter-inspectoriales de formación permanente y se mantienen en contacto con los Inspectores, que son responsables. Con esta finalidad favorecen una mayor colaboración y coordinación entre las Inspectorías.

El Consejero General para la formación tiene el cuidado y la responsabilidad de la formación integral y permanente de los hermanos. Estimula y apoya la acción de las Inspectorías.

ORIENTACIONES Y NORMAS PARA LA PRAXIS

552. ***El salesiano, primer responsable de su formación***, trata de vivir en una actitud constante de respuesta vocacional y de renovación: procura crearse una adecuada pedagogía de vida espiritual personal, hace de lo cotidiano el tiempo privilegiado de la formación, cultiva la actitud de discernimiento y se hace capaz de aprender de la vida; se mantiene actualizado y abierto a los estímulos de la Iglesia y de la situación, en particular, de los jóvenes y de los ambientes populares; asume la comunidad como el ambiente natural de su experiencia vocacional y comparte activamente su camino; vive la pertenencia a la Inspectoría y a la Congregación y acoge las propuestas y las iniciativas que de ellas provienen.
553. ***La comunidad local formulará un programa de formación permanente*** que tenga presentes las diversas dimensiones de la formación salesiana, lo verifique y lo renueve anualmente. En el programa se dará adecuado relieve al día de la comunidad, a los retiros mensuales y trimestrales, a los momentos de programación y de evaluación, a los momentos de formación en la Comunidad educativo-pastoral y con la Familia salesiana.
554. «Las comunidades locales deberán programar la propia actividad, de modo que se asegure a los hermanos la participación en los espacios de oración, de reflexión en común, e igualmente “el tiempo necesario para una actualización personal continua”(CG 21 327).
555. ***El Director*** privilegiará la animación religiosa y pastoral y la dirección espiritual en su comunidad. «Su primera incumbencia es animar a la comunidad, para que viva en la fidelidad a las Constituciones y crezca en la unidad». «Tiene también responsabilidad directa para con cada hermano. Le ayuda a realizar su vocación personal y lo sostiene en el trabajo que le está confiado» (C 55). Cuidará la cualidad formativa de la experiencia cotidiana en fidelidad a las Constituciones y a los Reglamentos, hará efectiva la corresponsabilidad y la colaboración de los hermanos, estimulará la presencia animadora en la Comunidad educativo-pastoral, cultivará la comunión con la Inspectoría, la Congregación, la Familia salesiana, y con la Iglesia.
556. ***El Proyecto inspectorial de formación debe incluir el Plan de formación permanente*** en orden a la renovación espiritual, a la cualificación pastoral y a la competencia educativa y profesional de los hermanos. Su elaboración tenga en cuenta los diversos roles y funciones y las diversas edades,

situaciones y momentos de la vida (quinquenio, madurez, aniversarios significativos, ancianidad...).

557. *«Ofrézcase periódicamente a todos los salesianos, en los años de su madurez, un espacio de tiempo conveniente para su renovación. Las inspectorías tengan presente esta necesidad en su programación. Responda cada hermano a este llamamiento, incluso por el bien de su comunidad» (R 102).*
558. ***El Inspector** anima la formación integral y permanente de los hermanos, en primer lugar, dando calidad formativa al gobierno ordinario de la Inspectoría. Comprometa al Consejo y a los animadores inspectoriales, en particular la Comisión Inspectorial de Formación y a los Directores. Esté disponible a la colaboración inter-inspectorial, con la Familia salesiana y a nivel eclesial.*
559. ***La Comisión inspectorial de formación** colabora con el Inspector y su Consejo en la animación del proceso de formación permanente de las comunidades y de los hermanos y en el programa de formación conjunta con los laicos. La Comisión debe ofrecer un itinerario de iniciativas de acompañamiento formativo siguiendo el proyecto inspectorial de formación, con atención a las diversas situaciones de los hermanos, según las edades, la vocación específica, y sus diversos roles.*
560. *Compartir el espíritu y la misión salesiana con los laicos requiere una válida **formación conjunta**, que encuentra su camino privilegiado en el correcto funcionamiento de la Comunidad educativo-pastoral. El proyecto inspectorial de formación debe incluir las líneas de la formación conjunta de salesianos y laicos; prevea experiencias, contenidos responsables y tiempos dedicados a las actividades formativas.*
561. ***Las Regiones, los Grupos lingüísticos o las Conferencias inspectoriales** deberán colaborar en las iniciativas y en los programas de formación permanente y, según la posibilidad y la conveniencia, constituirán un equipo o un centro de formación permanente. En particular, se organizarán a nivel inter-inspectorial iniciativas periódicas para la cualificación específica de los Directores o de otros grupos de hermanos. Tales iniciativas están bajo la responsabilidad de los Inspectores de la Región o de la Conferencia interesada, del Consejero regional o del Consejero para la formación.*
562. *Al Consejo General compete aprobar la creación de **centros inter-inspectoriales y regionales de formación permanente**. Los responsables de los centros hagan referencia al Consejero General para la formación y a los Consejeros regionales.*
563. *Aprovéchense las iniciativas organizadas en comunión y colaboración con otros grupos de la Familia salesiana, así como las oportunidades ofrecidas a nivel eclesial o inter-congregacional. «Acójense de buen grado las oportunidades formativas procedentes de los diversos organismos de la Iglesia y de la sociedad» (R 101).*

564. *«Las Conferencias o Grupos lingüísticos deben proveer de suficiente y actualizada **bibliografía salesiana** en la propia lengua. Por otra parte, se hacen votos por la formación, a nivel regional, de grupos de estudio de salesianidad, con posibilidad de servicios y publicaciones».*
565. *El Consejo General organizará iniciativas tendientes a la **cualificación específica de los Inspectores** para su rol de animación y gobierno. Encuentran oportunidades de formación también en otras iniciativas, por ejemplo, a nivel de Conferencia inspectorial y de Región y en las visitas de conjunto*

Juan J. Bartolomé

COMUNICACIÓN

EL FUTURO DE LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA (2000 – 2005)

*¿Cómo será la televisión en nuestro país dentro de cinco años? A esta sencilla y a la vez compleja pregunta han respondido 25 altos directivos del sector audiovisual. Sus opiniones han servido de punto de arranque al informe *El futuro de la televisión en España 2000-2005* elaborado por expertos de la Universidad de Navarra y de Arthur Andersen. Recogemos las conclusiones de este estudio prospectivo que busca las tendencias de la televisión.*

La industria de la comunicación ha experimentado una profunda transformación durante la década de los noventa. Hace apenas diez años era difícil prever el impacto que podría tener Internet, sólo conocido en aquellos años por los expertos. Dentro de este marco de cambios rápidos y continuos se encuadra la televisión, que también ha evolucionado notablemente en España.

La consolidación de las cadenas privadas, el nacimiento de las plataformas digitales y la consecuente "guerra del fútbol", además de la aparición de la televisión digital terrestre y del cable son algunos de los hechos que han modificado la estructura audiovisual a lo largo de los últimos años.

No se prevé que este proceso de cambio vaya a detenerse con la llegada del año 2000. Más bien, la aparición de nuevas tecnologías, cada vez más convergentes, hará que esas transformaciones se acentúen y hagan evolucionar el actual modelo televisivo hacia nuevos horizontes, en algunos casos difíciles de vislumbrar en estos momentos.

Sin embargo, parece necesario detenerse en el momento presente y tratar de identificar las tendencias y las fuerzas de cambio en el panorama audiovisual español de los próximos cinco años. Este periodo parece el más adecuado, ya que no se limita a las inevitables modificaciones que introduce el corto plazo, ni se aventura a grandes previsiones que no se pueden controlar: los factores decisivos para las décadas venideras constituyen una verdadera incógnita en la actualidad.

Estimación sobre la implantación de la televisión digital terrestre

Conseguirá implantarse de modo generalizado y sustituir a la televisión analógica: 64%. Fracasará al igual que ocurrió con la Televisión de Alta Definición: 0%. Convivirá con los sistemas de distribución actuales sin llegar a sustituirlos: 36%.

Por otra parte, en el año 2000 ha concluido el periodo por el que fueron otorgadas las tres concesiones de televisión privada. En estos años, los directivos - tras

cometer errores de gestión durante los primeros ejercicios económicos -, han aprendido las claves del negocio de la televisión. Ahora se conoce que esas licencias han sido renovadas por otro periodo de diez años, y que el Gobierno pretende conceder dos nuevas licencias de televisión digital terrestre antes de fin de año. Esos canales, que emitirán en abierto, supondrán una nueva competencia para las ofertas existentes en el mercado.

Para realizar este estudio se ha solicitado en dos ocasiones la colaboración de directivos de las principales empresas del sector. En primer lugar, se realizó un cuestionario para los directores de las cadenas de televisión nacionales y autonómicas; en él se hacían numerosas preguntas que buscaban un análisis cualitativo de cómo podría evolucionar el mercado audiovisual en el quinquenio escogido.

El marco legal de la televisión

El marco legal español apunta tres líneas de cambio en los próximos cinco años.

La televisión pública se redefinirá hacia un concepto de servicio público en el que aspectos como la programación de calidad, los espacios dirigidos a minorías, la universalidad del servicio, en definitiva un cumplimiento de funciones al margen de las condiciones que impone el mercado, serán los que justifiquen su existencia y, consecuentemente, su financiación pública. Será decisivo determinar -dentro de la redefinición de la televisión pública- si sus espacios de éxito de audiencia pueden o no financiarse con publicidad.

Se flexibilizarán las medidas anticoncentración en el ámbito de los medios de comunicación, con el fin de favorecer la competitividad con la industria audiovisual estadounidense.

El cable es el sector con mayores posibilidades de negocio, al haberse creado un marco legal en el que los operadores se convierten prácticamente en distribuidores exclusivos de servicios de comunicación audiovisual y de televisión en cada demarcación.

Innovación tecnológica

La nota dominante de la innovación tecnológica en los próximos cinco años será la transición hacia la televisión digital. La incorporación de la tecnología digital modificará de modo radical a medio plazo el mercado y los servicios de difusión y constituirá una revolución del medio, aunque sus efectos no se dejarán notar de modo masivo antes de 10 años. El mercado español asistirá a medio plazo a la consolidación de un modelo de tecnología audiovisual híbrido o de transición en el que coexistirán tecnologías analógicas y digitales, así como sistemas de distribución aéreos, terrestres y satelitales. Los principales efectos del proceso de innovación tecnológica en el ámbito de la producción audiovisual serán el surgimiento de nuevos modelos de producción de programas, la aparición de nuevos actores al margen de los circuitos tradicionales de la programación, y la

paulatina sustitución de la tecnología analógica por la digital para el registro y edición de imágenes en la mayor parte de los canales.

Uno de los servicios avanzados de televisión que resultará clave para asegurar la implantación y competitividad de los operadores de cable en el mercado es la oferta de acceso doméstico de alta velocidad por Internet. La televisión digital terrestre conseguirá implantarse de modo generalizado sustituyendo a la televisión analógica, aunque coexistirá con otros sistemas de distribución como el satélite y el cable.

De modo similar a como ocurrió en la Web con los buscadores y portales, las guías electrónicas de programación contribuirán a facilitar el acceso de los usuarios a la televisión digital al sistematizar de modo amigable y personalizado la compleja oferta de contenidos y servicios que se le proponen. Convergencia e interactividad serán las claves que guiarán el futuro de las relaciones entre televisores, ordenadores personales y teléfonos móviles, tecnologías que de modo creciente aparecen articuladas para responder a las nuevas demandas de los usuarios.

Las nuevas generaciones de móviles con tecnología WAP aspiran a convertirse en el principal dispositivo de acceso a Internet en los próximos cinco años, impulsados especialmente por las aplicaciones de negocios, banca y comercio electrónico.

Estas nuevas aplicaciones pueden suponer un freno para el desarrollo de las actividades de las operadoras de cable. La implantación efectiva de los nuevos servicios interactivos dependerá de que se consiga asegurar la calidad y universalidad de las infraestructuras de telecomunicaciones.

En el nuevo paisaje que emerge, las notas dominantes serán el crecimiento del mercado por la diversificación de servicios, el desarrollo de contenidos multiplataforma, y la implantación de nuevos sistemas de distribución audiovisual. Finalmente, el acceso doméstico generalizado a servicios de valor añadido y televisión interactiva constituirá la expansión natural de los sistemas actuales de televisión digital, no el exclusivo dominio de los operadores de telecomunicaciones.

¿Se flexibilizarán las medidas anticoncentración impuestas por la UE?
Totalmente:16%. Parcialmente: 64%. Seguirán igual: 20%. Se endurecerán aún más: 0%.

Competencia entre las televisiones y otros medios

Los medios tradicionales no suponen una amenaza preocupante para las empresas de televisión: los diarios, revistas y emisoras de radio no ocasionarán ni un descenso de la audiencia total de los canales de televisión, ni una reducción de su cuota del mercado publicitario.

Internet representa a la vez una amenaza y una oportunidad para las empresas de televisión. Desde el punto de vista positivo puede: convertirse en instrumento promocional de los canales, completar la oferta televisiva tradicional y agregar valor publicitario; en sentido contrario, algunas compañías -aprovechando la previsible mejora técnica de la red ofrecerán contenidos interactivos de entretenimiento y podrán atraer un porcentaje importante del público menor de 25 años, que hasta ahora ha sido usuario habitual de la televisión.

Las debilidades competitivas más importantes de los canales de televisión frente a otras posibles formas de informar y -sobre todo- de entretener son las siguientes: Moderado nivel de satisfacción del público, sobre todo en el caso de los canales generalistas; saturación publicitaria de algunos canales; precio elevado de los canales premium; percepción de problemas éticos y de sus posibles efectos negativos, sobre todo en los niños, y una muy limitada capacidad interactiva de los actuales canales.

La producción

El escenario futuro de la televisión en España estará marcado por el aumento de la demanda de contenidos y, en consecuencia, del volumen de producción. La llegada de nuevas modalidades televisivas (por cable, digital, terrestre...) multiplicará el número de canales y de productos, a la vez que revolucionará los hábitos actuales del consumo de televisión. Todo ello, obligará a variar las estrategias de producción de las cadenas, si bien este cambio no se verificará antes de los próximos cinco años. El sector de la producción independiente aumentará ligeramente en número de compañías, pero sobre todo se consolidarán las posiciones de fuerza (productoras líderes) y se tenderá a una mayor especialización por contenidos o tipos de programas. Igualmente crecerá la infraestructura industrial del sector (grandes centros de producción audiovisual).

En este nuevo panorama televisivo, las relaciones entre las cadenas y productoras estarán marcadas por la búsqueda del equilibrio entre costes y rentabilidad para la cadena. La tendencia, en este sentido, apunta hacia una cada vez mayor producción delegada-asociada-externa ("independiente").

La clave de la sinergia entre cadenas y productoras gravitará sobre los derechos (copyright). Las cadenas tradicionales no se limitarán ser meros emisores, sino que intentarán convertirse también en productores (proveedores de contenidos) y distribuidores de servicios. Queda por ver en qué medida las plataformas digitales siguen esta tendencia o permanecen como emisores y cómo reaccionan las productoras independientes. Muy probablemente se sigan potenciando distintas fórmulas de concentración vertical o estratégica, que integren cadenas y productoras.

Desde el punto de vista de los contenidos, las apuestas más habituales de las cadenas seguirán siendo la ficción -largometrajes y series nacionales- y las retransmisiones deportivas -fútbol-. La calidad y variedad de la oferta actual variará notablemente según se consoliden los distintos canales de pago y asienten los nuevos hábitos de consumo televisivo.

Los productos televisivos, especialmente en el caso de la ficción, tendrán una capacidad de explotación comercial cada vez más amplia, no sólo por su progresiva internacionalización (venta de formatos o de las mismas series) sino también por su sucesiva explotación en distintas ventanas (canales de pago, televisión abierta, vídeo doméstico).

Contenidos y tipos de programas

La ficción televisiva no se debe reducir a las ayudas proteccionistas al cine nacional, cuyas películas también engrosarán parte de las programaciones, sino productos netamente televisivos que desarrollen formatos que hasta hoy resultaban inviables por su alto presupuesto y por falta de estímulos. Es necesario reforzar una industria de lo audiovisual que desarrolle todo tipo de formatos hechos por y para televisión.

Las películas -largometrajes-, el único género que no está diseñado para la televisión, han sido uno de los formatos más abundantes en las programaciones por su éxito y rentabilidad. Los contratos férreos de adquisición de derechos cinematográficos, en forma de paquetes, han condicionado demasiado las programaciones. Con todo, parece que seguirán siendo insustituibles en los esquemas de programación. De todas formas, los canales temáticos serán el objetivo ideal de las producciones cinematográficas, donde se podrán programar según parámetros diversos.

A pesar del continuo crecimiento de las ofertas, ¿encontrarán todos los nuevos operadores su nicho? Todas las ofertas encontrarán su nicho: 44%. El cable no logrará la penetración necesaria: 24%. La Televisión Digital Terrestre no alcanzará una gran implantación: 16%. Las plataformas digitales seguirán teniendo pérdidas y tendrán que fusionarse o desaparecer: 48%.

No parece que a corto plazo los programas informativos vayan a cambiar mucho. Los boletines informativos tratarán de imponer un estilo que defina más el espíritu de la cadena y los diferencie de los de la competencia. Seguirán siendo la espina dorsal de las programaciones en cuanto que sus citas establecerán los márgenes de acción para los ajustes diarios de emisión. Labor que cumplirán con otros programas en directo -magazines-

Las fórmulas híbridas en la línea light seguirán produciendo magazines sobre aspectos de la vida mundana llámense del corazón o no. Cada vez se ve más claro que la fórmula de infotainment va ganando terreno en formatos muy dispares que van desde el vulgar cotilleo hasta la sátira socio-política.

Surgirán sin duda nuevas fórmulas que traten de sorprender a una audiencia a la que ya resulta difícil "epatar". No parece que la tendencia vaya tanto por la fantasía y la imaginación creativa cuanto por poner a prueba hasta dónde es capaz de llegar la televisión. En este sentido ya hace años que la televisión avanzó líneas de actuación en las que, aprovechándose de la fascinación que los espectadores sienten por el medio, se trataba de convertir a estos en los verdaderos protagonistas de los nuevos shows. Algo que existía desde siempre y

que comenzó con los concursos. Ahora se ha pasado de las demostraciones de destreza e inteligencia a poner a prueba a los participantes haciéndoles revelar, frente a las cámaras, aspectos de su intimidad familiar o conyugal.

Algunos de los experimentos que ya se anuncian convierten a los espectadores en sujetos de experimentos sociológicos que premonitoriamente anunciaban creadores literarios o cinematográficos. No en vano, el nombre de uno de esos programas remite al 1984 orwerlliano.

En este sentido, el tan polémico tema de la autorregulación de los canales estará muy presente en los debates televisivos sobre los contenidos en los próximos años.

¿El desarrollo de Internet va a implicar un descenso del consumo de los canales de Televisión? (Admite más de una respuesta por persona). No afectará a la audiencia de televisión: 16%. Tal vez causará un descenso menor al 5%: 24%. Un descenso entre el 5% y el 15%: 20%. Internet será una nueva ventana de distribución, que permitirá agregar audiencia y valor publicitario: 76%.

El fútbol y los derechos de retransmisión de los partidos seguirán constituyendo un preciado botín y serán estos eventos los que marquen la transición entre las emisiones en abierto y las de pago. En cuanto a los canales temáticos, persistirán los actuales criterios por parte del público. El deporte, y más concretamente el fútbol, será la gran atracción, seguido por los canales dedicados al cine, sobre todo al cine más moderno. Las distintas tecnologías convertirán las ofertas en paquetes más atractivos al mezclar ocio y servicios, y algunos de estos canales irán a remolque de estas ofertas. Si bien ese es el futuro, las televisiones generalistas tienen todavía vida por delante.

Análisis de las audiencias

A pesar de la creciente oferta de los canales, el envejecimiento de la población o la accesibilidad de los equipos se espera un crecimiento poco significativo del consumo de televisión, aunque continuado. La competencia que mantiene no sólo con otros medios de comunicación del pasado o presente, sino con toda forma de ocio, especialmente aquellas fuera del hogar, limitan el aumento de su uso.

Los canales generalistas mantendrán su importancia a nivel global. Se igualarán las cuotas de TVE 1, Antena 3 y Telecinco. Descenderán las de La 2, las autonómicas y Canal+ a favor de las plataformas digitales y los canales locales, que pueden alcanzar el 6% y 2.5% de la audiencia, respectivamente. El cable no es de esperar que supere el 6% de cuota de mercado en el conjunto nacional. Su efecto sobre el resto de canales se verá a más largo plazo, salvo quizás en algunas demarcaciones. Las nuevas concesiones de televisión digital terrestre no afectarán significativamente al reparto de cuotas en los próximos cinco años.

El ritmo de vida marca los períodos de máxima audiencia en torno a las dos comidas importantes del día, por lo que se mantendrá la primacía de la primera hora de la noche y la sobremesa. Sin embargo, la creciente oferta y el

envejecimiento de la población aumentarán el consumo fuera del prime time. En esos periodos, la lucha entre los diversos canales será muy importante, especialmente por tratar de captar públicos de interés para sus anunciantes.

Los sistemas de medición de audiencias en España están a buen nivel, complementándose la información de los audímetros mediante la encuesta del Estudio General de Medios. Sólo cabe esperar la instalación completa de los nuevos aparatos basados en la tecnología pictur matching para mejorar la información suministrada actualmente.

Prioridad de inversión de los recursos según contenidos

Las encuestas sobre consumo en segundas viviendas o de la audiencia de ciertos eventos puede realizarse de manera puntual. Sin embargo, en los próximos cinco años es probable que la entrada del audímetro personal pasivo sea una realidad, que solucionará estos problemas.

Para completar la información cuantitativa y comprenderla mejor será preciso realizar más estudios de carácter cualitativo. Estos permiten acercarnos a la persona como tal, no como mera cifra. Centrarnos únicamente en el número reduce el campo de visión en un mercado tan complejo como el de la televisión.

¿Cuál considera que será la evolución del nivel de audiencia de la televisión en su conjunto? Muy creciente 0%. Decreciente 0%. Levemente decreciente 16%. Levemente creciente 68%. Creciente 12%. Muy creciente 4%.

Servicios de difusión televisiva

A la hora de realizar previsiones sobre mercados cambiantes y dependientes de la difusión de nuevas tecnologías, siempre existe el riesgo de sobrevalorar los efectos a corto plazo e infravalorar los cambios a largo plazo. En una previsión como la que se realiza en este capítulo, con un plazo temporal de cinco años, las conclusiones reflejan la dificultad para manejar esa tensión temporal.

La penetración de los servicios de televisión de pago en el hogar, en las distintas modalidades, se doblará en el próximo quinquenio, alcanzando una cifra que rondará el 40% de los hogares. Con ese nivel de penetración, la audiencia de los servicios de pago puede alcanzar una participación en torno al 20%. Ambos datos muestran un avance significativo de los nuevos servicios de difusión, pero también reflejan cautela sobre un excesivo optimismo respecto a la aceptación en el mercado de la gran oferta televisiva.

La redistribución de audiencias que se sigue del fenómeno anterior afectará a todos los servicios de difusión –en especial a la televisión pública y los canales privados en abierto–, en una situación de estabilidad del consumo televisivo y creciente competencia por los ingresos publicitarios.

Continuará el lento proceso de transformación del broadcasting en narrow-casting, lo que afectará a las estrategias de programación y a la actitud del telespectador, cada vez más activa y racional, ante el consumo televisivo. Fenómenos como el time-shifting (ruptura de la programación horaria tal y como se conoce hoy), derivados de la programación personal del consumo posibilitada por nuevas tecnologías, empezarán a tener sus primeros efectos sobre la forma de entender y gestionar los negocios televisivos.

El pago televisivo se irá introduciendo como modalidad de consumo cada vez más importante prácticamente en todos los servicios, para el conjunto o parte de sus ofertas, lo que llevará a una creciente competencia en precio, como estrategia de expansión del mercado en un entorno de limitada diferenciación del producto.

El mercado de los servicios interactivos e Internet en televisión (y viceversa) será el ámbito de diferenciación de las ofertas más relevantes, en el que a medio plazo el cable se presenta como la tecnología mejor posicionada. En cualquier caso, no cabe esperar un desarrollo excesivamente rápido de este mercado en el corto plazo.

Existe bastante unanimidad al considerar que en España, la secuencia de extensión de los servicios televisivos de pago y digitales seguirá a medio plazo la secuencia satélite, TDT (televisión digital terrestre) y cable. Tanto para los servicios en abierto como para los de pago, el reto más importante de los próximos años será la introducción de la TDT.

Teniendo en cuenta la situación expuesta en los puntos precedentes, en los próximos años crecerá extraordinariamente la importancia del esfuerzo de marketing de los distintos servicios, centrado sobre todo en la gestión de marcas y en el desarrollo de estrategias de fidelización de audiencias, propias del paso de un marketing de masas a un marketing de relaciones.

Tanto las exigencias de creciente inversión en esfuerzo de marketing como las necesarias inversiones en tecnología presionarán sobre la rentabilidad de los servicios, que puede verse seriamente mermada si se modifica significativamente la coyuntura económica del país.

Por último, cabe prever un crecimiento de las empresas de telecomunicaciones y de grupos internacionales, como consecuencia de la generalizada tendencia a la concentración que vive en los mercados televisivos.

Publicidad

España destaca, junto con Alemania, Holanda, Suecia y Suiza, como uno de los mercados donde el incremento de las inversiones publicitarias en televisión va a ser más notable, por encima de la media de crecimiento de otros medios.

La situación del equipamiento audiovisual en los hogares, acompañada por la fragmentación de las audiencias y la saturación de oferta publicitaria en las cadenas, hace pensar que las fórmulas de comunicación comercial que incluyen

presencia en los contenidos, como el product placement, el patrocinio e Internet incrementarán su vigor en el mercado.

La segmentación de los públicos, que está sólo en sus comienzos, podría ser un valor añadido que permita inversiones publicitarias adicionales. A corto plazo, las tres principales cadenas de televisión de ámbito nacional seguirán incrementando sus ingresos publicitarios.

Otras formas de financiación

La televisión se encuentra en un proceso de redefinición del mercado por la aparición simultánea de nuevos operadores y nuevas soluciones tecnológicas, dejando la parte los operadores estatales, claramente la publicidad seguirá siendo la principal fuente de ingresos para las cadenas en abierto, pero estos ingresos se irán complementando progresivamente con nuevos negocios inducidos. Igual ocurrirá para los operadores de pago, donde es previsible que el mantenimiento de cobro de cuotas fijas se traduzca en una mayor posibilidad de elección del cliente en cuanto a la configuración de su propia oferta, y se incrementen los servicios de carácter variable.

¿Cómo evolucionará la relación entre las principales productoras y las cadenas? Las cadenas como tales comprarán las productoras: 12%. Los principales accionistas de las cadenas: 52%. Habrá una relación independiente, como hasta ahora: 20%. La publicidad en la televisión de pago se ubicará en los canales temáticos, los cuales pueden congrega audiencias muy segmentadas, que los anunciantes interesados en ese público objetivo aprovecharán para anunciar sus productos. Sin embargo, éstos serán necesariamente compartidos con la plataforma de difusión, bien directamente, bien mediante reducción en el coste por abonado. En todo caso, la clave para el crecimiento de esos canales será la posesión de derechos de emisión de contenido premium, punto que se ha convertido en la clave de la televisión actual.

Por otra parte, la interactividad que se irá introduciendo en el ámbito televisivo a través de la tecnología digital, permitirá el acceso por medio del televisor a nuevos servicios y se convertirá en nuevas vías de financiación. La televenta y el acceso a Internet desde el televisor, pueden ser dos ejemplos de esos servicios que cambiarán la cultura audiovisual, ya que la televisión dejará de ser un elemento de ocio, ante la que no es necesaria ninguna acción, para convertirse en una herramienta a través de la que se puede trabajar y acceder a un número de actividades muy superior al actual.

Concentración

La década de los noventa en España se caracteriza por la aparición de verdaderos grupos multimedia, con presencia en todos los ámbitos de la comunicación. Sin embargo, las restricciones que imponen las diversas leyes que afectan al sector han limitado drásticamente su proliferación, dado que únicamente han podido coexistir tres con inversiones en todos los medios. Este número se ampliará con las nuevas modalidades que entran en funcionamiento, a pesar de lo cual no

parece que estos grupos vayan a descuidar otros medios como la radio o la prensa para centrarse en el campo audiovisual.

Las productoras independientes se perfilan como el actor clave en los próximos cinco años. Todo parece indicar que pasarán de desarrollar un papel secundario a tener más y más peso en la estructura de las cadenas. En concreto, las productoras se convertirán en accionistas de las cadenas y controlarán desde dentro el proceso de producción de los contenidos.

Iberoamérica se convertirá en el principal campo de desarrollo para los grupos multimedia españoles. El mercado europeo está controlado por unas pocas empresas de gran peso internacional, lo que hace más complicada la entrada en competencia directa con esas compañías en sus mercados naturales. Por el contrario, Sudamérica aparece como un mercado con mayor espacio para la entrada de nuevos operadores, además de compartir los pilares básicos culturales, y por supuesto, un mismo idioma que es una gran ventaja en el sector audiovisual.

(Tomado de la revista MCS 201 –mayo-dic. 2000-, pp. 65-70).

EI ANAQUEL

Por Mateo González Alonso

Un Dios locamente enamorado de ti

Antonio López Baeza

Sal Terrae – 2000 – 190 págs.

Dentro de la colección sobre espiritualidad: “El Pozo de Siquem” de la editorial Sal Terrae el sacerdote murciano Antonio López Baeza afronta el tema de la oración y la importancia de la “experiencia mística”. *Un Dios locamente enamorado de ti* no es un compendio doctrinal sobre la oración, es el fruto de la contemplación presentado desde diversos aspectos. Los 25 apartados en los que se divide el libro —estos a su vez divididos en tres partes— hacen de él una herramienta útil y valiosa para la reflexión. La obra constituye una apuesta por el redescubrimiento de la gracia en la relación amorosa con Dios, pues el protagonismo en la oración siempre le corresponde a Dios —Él que nos impulsa al compromiso con su Espíritu, Él que nos muestra caminos de felicidad en la persona de su Hijo, Él que hace posible que le alabemos con todo lo que está a nuestro alrededor—. Estos “fragmentos de vida interior” hacen que cada palabra sea una nueva luz para nuestra vida necesitada de una “nueva mística”.

Estuvo entre nosotros

José Ignacio Tellechea Idígoras

BAC – 2000 – 208 págs.

La beatificación de uno de los papas más admirados del siglo XX y de la historia del pontificado, como ha sido la de Juan XXIII, ha hecho que se publiquen muchas biografías acerca de la figura de este Papa. Lo que José Ignacio Tellechea nos propone en este libro que la BAC ha incluido en la colección “popular” es que con sus recuerdos y los apuntes tomados por el entonces Cardenal Roncalli reconstruyamos su estancia en España. Simpáticas anécdotas se entremezclan con las actitudes de vida que irán siempre vinculadas a la figura de Juan XXIII al narrar las peripecias del Papa y sus acompañantes desde San Sebastián hasta Santiago de Compostela —haciendo una parada en Comillas donde casi le “envenenan” los Jesuitas y en Covadonga donde encarga una estatua de la Virgen que le acompañará hasta su lecho de muerte— y su regreso por Salamanca y Montserrat... Tras esta amplia primera parte acompañada por los manuscritos cedidos por Mons. Loris Capovilla al autor del libro y algunas fotografías se pasa al análisis de la personalidad y la espiritualidad de Juan XXIII. Esta segunda parte se presenta a través de encuentros personales del autor y un sencillo análisis del *Diario del alma*.

...Y prepararon la Pascua

Isidro Lozano y José Rodríguez Pacheco

CCS – 2001 – 192 págs.

Los autores nos ofrecen la primera parte de una trilogía de celebraciones de la Pascua en ambientes juveniles. Se trata, pues, de algo realizado y reelaborado para que pueda servir a un amplio público, ya sea como idea o como fuente de materiales concretos. Los destinatarios son jóvenes mayores de 17 años, con una procedencia no tanto del mundo laboral, sino de colegio, instituto y universidad. Isidro Lozano y José Rodríguez Pacheco son salesianos, con amplia experiencia en el mundo de la pastoral colegial y de convivencias con jóvenes de Asturias, Galicia y León. Elaboran materiales para unos adolescentes concretos. La realidad es a la vez su riqueza y su límite. (Esta reseña está tomada de la revista “Escritos”).

NB: La revista “Escritos” es de la AECE (Asociación de Editores Católicos de España) y puede conseguirse gratuitamente escribiendo a : Maestro Alonso, 21. 28028 Madrid. Tel.: 91 3610448. Es una manera de mantenerse atento a las novedades editoriales.